

ANEXO II

MODELOS DE DECLARACIONES FORMALES REQUERIDAS

EN EL APARTADO "DOCUMENTACIÓN APORTADA"

odelo 1		
D.		
con DNI y domicilio		ei
Melilla.		
Declaro formalmente no estar en posesión de título unive		l ejercicio
profesional o que reúna los requisitos legales para la exped	ición del mismo.	
	En Melilla, a de	de 20
	Fdo:	*******
odelo 2		
D		
con DNI y domicilio		er
Melilla.		
	venciones para la matrícula de los mismos estudios. En Melilla, a de	de 20
		de 20
Declaro formalmente no percibir otras becas, ayudas o subv	En Melilla, a de	
Declaro formalmente no percibir otras becas, ayudas o subv	En Melilla, a de	
Declaro formalmente no percibir otras becas, ayudas o subv	En Melilla, a de	
Declaro formalmente no percibir otras becas, ayudas o subv odelo 3	En Melilla, a de	
Declaro formalmente no percibir otras becas, ayudas o subvodelo 3 D	En Melilla, a de	
Declaro formalmente no percibir otras becas, ayudas o subvodelo 3 O	En Melilla, a de	
Declaro formalmente no percibir otras becas, ayudas o subvodelo 3 D	En Melilla, a de	en
Declaro formalmente no percibir otras becas, ayudas o subvodelo 3 Do DNI y domicilio y domicilio y declaro formalmente no reunir los requisitos económicos	En Melilla, a de	en
Declaro formalmente no percibir otras becas, ayudas o subvodelo 3 D	En Melilla, a de	en
Declaro formalmente no percibir otras becas, ayudas o subv	En Melilla, a de	en
Declaro formalmente no percibir otras becas, ayudas o subvodelo 3 D	En Melilla, a de	en
Declaro formalmente no percibir otras becas, ayudas o subvodelo 3 D	En Melilla, a de	en
Declaro formalmente no percibir otras becas, ayudas o subvodelo 3 D	En Melilla, a de	en

NOTA: Todos los solicitantes deberán cumplimentar y firmar los Modelos 1 y 2 de declaraciones formales incluidas en el presente Anexo. La declaración del Modelo 3 no será necesario formularla por aquellos que, por considerar que cumplen los requisitos económicos y académicos para ser beneficiarios de otras becas o ayudas para los mismos estudios, las hayan solicitado a otras entidades. En caso de denegación por parte de éstas, podrán ser beneficiarios de las ayudas de la Ciudad Autónoma.